

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA: “Recibe rendimientos en tu Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionadora”

Obtén una tasa de rendimiento preferencial al contratar una Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionadora.

Con el fin de brindar a nuestros Clientes servicios a la medida de sus necesidades, **Banca Mifel S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Mifel**, con domicilio en Presidente Masaryk 214, Piso 2, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11560, en la Ciudad de México (en lo sucesivo “Banca Mifel”), ha decidido implementar la campaña **“Recibe rendimientos en tu Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionadora”**, en adelante la “Campaña” el cual se regirá de conformidad con los presentes Términos y Condiciones.

I. DEFINICIONES:

- **Tasa de interés anual fija 10% antes de impuestos.**
- **Determinación de la tasa.** La tasa de interés será una tasa fija bruta anual antes de impuestos, que solo se mantendrá vigente durante el plazo de la campaña.
- **Pago de intereses.** Se depositan de manera diaria, en días hábiles.

II. CAMPAÑA: Permite a los **Clientes (Personas físicas)**, que cumplan con los requisitos de participación que se señalan en el numeral IV acceder a los beneficios contenidos en la campaña que se describe al contratar una “Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionadora”.

II. VIGENCIA: del 30 de Abril del 2026 al 31 de Octubre del 2026.

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: La campaña está dirigida a los Clientes de Banca Mifel (personas físicas), quienes cumplan con los siguientes requerimientos:

Recibe rendimientos en tu Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionadora

1. Contratar la “Cuenta Digital Mifel” / “Cuenta Digital Evolucionadora”, a través de la aplicación de Banca Mifel.
2. Contar con el Servicio de Banca Electrónica activo (en adelante “Banca Digital Mifel”).

- | | |
|----|---|
| 3. | Monto mínimo para recibir el 10% de intereses \$100.00 (Cien pesos M.N.) |
| 4. | Límite máximo para el pago de interés \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) |

NOTA: Recuerda que puedes adquirir una **Cuenta Digital Evolucionada** si ya tienes una **Cuenta Digital Mifel**.

Los Clientes únicamente podrán acceder a los beneficios de la presente campaña, siempre y cuando la Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionada, sea contratada a través de la **Banca Digital Mifel** y sólo recibirán la tasa promocional durante el período de vigencia de la campaña.

Se entenderá por Banca Digital Mifel, al servicio de Banca Electrónica que el Cliente tenga contratado con Banca Mifel, al cual el Cliente podrá acceder en la versión web “Mifel Personas” en la página www.mifel.com.mx y/o a través de la aplicación para celular “App Mifel Móvil”.

No existen sobre tasas adicionales ni pueden aplicarse promociones contenidas en otras campañas de captación.

IV. COMO PARTICIPAR:

Durante la vigencia de la Campaña, los Clientes interesados en participar y que cumplan con los requisitos señalados en la Sección IV, deberán:

Realizar la contratación de la “Cuenta Digital Mifel” / “Cuenta Digital Evolucionada”, a través de la aplicación de Banca Mifel.

Por lo que el cliente se da por enterado del beneficio que tendrá posterior a la contratación de la “Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionada”; así mismo, el Cliente entiende que la contratación de la “Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionada” en los términos aquí señalados, implica la aceptación expresa de los presentes Términos y Condiciones.

V. INFORMACION ADICIONAL:

La tabla que a continuación se visualiza, únicamente es de carácter informativo para el pago de intereses de las Cuentas: Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionada.

Rangos de inversión	Monto para el cálculo	Tasa de interés*	GAT Nominal * Antes de Impuestos	GAT Real ** Antes de Impuestos
De \$ 0.01 a \$ 99.99	\$0.01	0.00%	0.00%	-3.61%
De \$ 100.00 a \$ 500,000.00	\$100	10.00%	10.52%	6.52%
De \$500,000.01 en adelante	\$500,000.01	0.00%	0.00%	-3.61%

***La tasa de interés fija anual bruta es de 10.00% antes de impuestos.** Tasa sujeta a cambios sin previo aviso.

***GAT nominal y real vigentes al 31 de Octubre de 2026.** Para fines informativos y de comparación.

****La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.**

Fecha de cálculo de GAT nominal y real: 30 de Abril de 2026.

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDIS por persona, por banco. Para mayor información consulta la página www.ipab.org.mx.

VI. DUDAS Y ACLARACIONES: Para cualquier duda puede contactarnos vía telefónica a través de **Contacto Mifel** a los números **55 5293-9000 y del interior 800-22-64335**; o para alguna aclaración a través de la **Unidad Especializada de Atención a Usuarios**, a los teléfonos: **55 5282-7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335** por correo electrónico a la dirección: **une@mifel.com.mx**; o bien, de manera presencial, a través de cualquier **sucursal del Banco**, cuyas ubicaciones se encuentran señaladas en el portal del Banco: <https://www.mifel.com.mx/sucursales.html>.

Sin perjuicio de lo anterior, usted podrá acudir directamente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (“CONDUSEF”) ubicada en Av. Insurgentes Sur, número 762, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. (55) 5340 0999 y 01 800 99980 80, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx y página de Internet: www.condusef.gob.mx, para cualquier consulta, aclaración o reclamaciones relacionada con nuestros servicios.

LEGALES

Cuenta Digital Mifel: Depósitos mensuales limitados a 3,000 UDIS.

Cuenta Digital Evolucionaria: Depósitos mensuales limitados a 500,000 MXN.

Cuenta Digital Mifel, Cuenta Digital Evolucionaria: **La tasa de interés fija anual bruta es de 10.00% antes de impuestos.** Tasa sujeta a cambios sin previo aviso. GAT para fines informativos y de comparación: **GAT nominal de 10.52% GAT real de 6.52% anual antes de impuestos.** La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Valores calculados sobre un rango de inversión de \$100.00 MXN en cuentas sin vencimiento ni plazo definido a un plazo de 1 día. **Fecha de cálculo de GAT Nominal y Real: 30 de Abril de 2026, vigentes al 31 de Octubre de 2026.** Monto mínimo de ahorro \$100.00 MXN.

VII. CONSIDERACIONES ADICIONALES

Como parte de nuestra atención personalizada mantenemos diferentes canales de comunicación en atención al público y para el cuidado de nuestros clientes en caso de duda.

Asimismo, se mantiene la operación de Banca Mifel por web www.mifel.com.mx y la de la aplicación de Banca Mifel. todos los días, las 24 horas. Las redes de cajeros automáticos están habilitadas al 100% en todo el país y las sucursales están abiertas con el personal requerido.

Banca Mifel podrá modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento. Las modificaciones realizadas, en su caso, serán aplicables a partir de la fecha de su publicación, para los clientes que obtengan el beneficio de **LA CAMPAÑA: “Recibe rendimientos en tu Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionaria”**

Cualquier modificación a los Términos y Condiciones será publicada en la página web de Banca Mifel, en la dirección www.mifel.com.mx.

Actualizado 10-06-26

***** FIN DE TEXTO *****